

En cumplimiento del artículo 28.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se expone que:

En virtud de las competencias otorgadas por el artículo 36.1 y 2 a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, el Pleno de esta Diputación Provincial aprobó en sesión de 2 de marzo de 2018, el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal, anualidades 2018-2019.

En dicho Plan con el número 36 se incluyó una ayuda en especie destinada a la ejecución de las obras de Piscina vestuarios y acondicionamiento de zonas adyacentes, dada la necesidad municipal de acometer dichas actuaciones.

Para cubrir dichas necesidades, se incluye en el expediente proyecto redactado por técnico competente, cuyo objeto es Las obras consisten en la ejecución de una nueva piscina pública de 25x12,50m y otra infantil de 5m de diámetro en una parcela municipal a urbanizar de unos 1450m<sup>2</sup> de superficie. En la parcela se situará una edificación en planta baja de unos 140m<sup>2</sup> destinada a vestuarios (masculinos, femeninos y minusválidos) con aseos, botiquín y cuarto de instalaciones. La parcela estará acabada con pavimentos de gres antideslizante y zonas de césped artificial. Debido al desnivel del entorno, es necesario ejecutar muros de contención de tierras con la formación de dos plataformas (una para las piscinas y otra para los vestuarios) conectadas por una rampa interior. La parcela contará con preinstalación de alumbrado y cerramiento perimetral con una acera exterior de acceso. Se incluyen las instalaciones para el correcto funcionamiento de las piscinas y vestuarios., por lo que se considera idóneo para la satisfacción de las necesidades detectadas.

Dado lo expuesto, la contratación que se propone se encuadra entre los fines propios y específicos de la Provincia recogidos en el artículo 31 de la Ley 7/1985.

Alicante en la fecha de la firma electrónica

CONFORME,  
EL DIRECTOR DEL  
ÁREA DE COOPERACIÓN

EL JEFE DE UNIDAD TÉCNICA